

El Consejo de Ministros aprobó en su última reunión un acuerdo por el que se autoriza la conclusión del Acuerdo Marco para la compra agregada de vacunas de la gripe estacional para la campaña 2014-2015. Con esta medida a la que se han sumado 13 CC.AA. la Administración sanitaria pretende ahorrar más de 5 millones de euros, según se ha informado desde el MSSSI

El Consejo de Ministros aprobó en su última reunión del miércoles un acuerdo por el que se autoriza la conclusión del Acuerdo Marco para la compra agregada de vacunas de la gripe estacional para la campaña 2014-2015. A este pacto se han sumado, junto al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 13 Comunidades Autónomas, el Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA), que gestiona la sanidad en Ceuta y Melilla, el Ministerio de Defensa y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad estima que esta compra agregada puede suponer un ahorro superior a los 5,2 millones de euros, el mismo obtenido en la campaña anterior en relación a la temporada 2012-2013. El número total de dosis que se van a gestionar asciende a 4,8 millones, que se adquirirán por un precio de 18,1 millones de euros, según datos del Ministerio.

La medida, tal como han informado, dará continuidad a los acuerdos alcanzados en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en esta materia. Las Comunidades Autónomas que se han sumado a este acuerdo son Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja, además de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (INGESA).

El Ministerio de Sanidad explicó, igualmente, que las compras agregadas de medicamentos y productos sanitarios para el conjunto del Sistema Nacional de Salud, a las que las CC AA se pueden sumar de manera voluntaria son una de las medidas de contención del gasto incluidas en la Reforma Sanitaria emprendida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad hace dos años.

La experiencia de los Acuerdos Marcos para la adquisición de vacunas antigripales han resultado, hasta ahora, satisfactorios, según indicó: "el precio de la dosis unitaria se ha reducido en más de un 50%, hecho que ha llevado al Ministerio y a las CC AA a extender la adquisición conjunta a otras vacunas, como las del calendario infantil y otras vacunas, como las del viajero, que suponen un ahorro de más de 30 millones de euros".

Los objetivos alcanzados para el Ministerio radican en: reducir y armonizar el coste del Programa de Vacunaciones en España para todas las Comunidades Autónomas; y facilitar la adquisición de las vacunas por parte de los Servicios de Salud Autonómicos.

Fuente: Médicos y Pacientes (05/05/2014)